

ESTADO No. 73

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
2020-00068-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Carlos Alberto Valencia Alzate	_____	Inadmitir Demanda.	03/09/2020
2020-00069-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	_____	Libra mandamiento de Pago.	03/09/2020
2020-00069-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	_____	Decreta Medida.	03/09/2020
2020-00067-00	Amparo de Pobreza	Ana Dilia Arango Giraldo	_____	Concede Amparo de Pobreza.	03/09/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 04 de septiembre de 2020.

8:00 a.m. Se fija el presente estado por el término legal de un (1) día.


ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaría

Se desfija en la misma fecha a las 6:00 p.m.

ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaría